



*Intendencia Municipal*  
*Monte*

C.P. B7220CWL  
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS  
2020



Por Nuestros Héroes  
Las Malvinas son Argentinas

27 de mayo de 2020

VISTO:

La nota de renuncia del agente municipal EDGARDO OMAR RAMIREZ, DNI N° 10.419.536, a partir del 01 de junio de 2020 al cargo de Personal de Planta Permanente de la Municipalidad de Monte para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria, ingresada el 27 de mayo de 2020 a través del sistema administrativo expte. N° 2097 Letra R y:

CONSIDERANDO:

Que corresponde aceptar la misma a través del dictado del decreto pertinente;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS  
DECRETA:

ARTÍCULO 1º.-Aceptar a partir del 01 de junio de 2020 la renuncia -----  
-----presentada por el señor EDGARDO OMAR RAMIREZ, DNI N° 10.419.536, al cargo de Personal de Planta Permanente de la Municipalidad de Monte para acogerse al beneficio de la jubilación ordinaria.-

ARTÍCULO 2º.-Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial --  
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 613.-  
CSM.-3/C.-

Dr. José Matías Balsamello  
Secretario de Gestión Institucional  
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro  
Intendente  
Municipalidad de Monte